

24 ABR 2018

MEMORANDO

REF: MOP-DACGER-069-23-04-2018

PARA: **Licda. Liz Aguirre**
Oficial de información MOPTVDU

DE: **Ing. Deyman Pastora**
Director DACGER Ad-Honorem



Esmeralda

FECHA: 24 de abril de 2018



ASUNTO: Respuesta a solicitud de información 063-2018

Estimada Licda. Aguirre, en respuesta a solicitud de información **063-2018** donde se hace el requerimiento de:

- 1) Cuantos y cuáles son los lugares vulnerables en san salvador, en invierno.
- 2) Lugares vulnerables en invierno de hace 3 años.
- 3) Cuantos planes ha realizado el mop para contrarrestar la vulnerabilidad de los lugares de alto riesgo.

Respecto al literal 1: se adjunta el listado que contiene puntos identificados por esta Dirección con su respectiva problemática para el departamento de San Salvador, se debe aclarar que no se descarta que existan más sitios con problemas que no han sido reportados a esta Dirección y este listado solo refleja los puntos vulnerables sin realizar una clasificación de los mismos.

Sobre el literal 2: aclarar que la vulnerabilidad no se puede establecer con un periodo de tiempo de 3 años ya que esta es una condición que se toma en cuenta según las características de la obra en relación a su entorno, el tipo de amenaza y los datos históricos, por lo que el listado presentado como respuesta al literal 1 responde también este literal.

Respecto al literal 3: en este momento se están realizando dos planes para reducción de vulnerabilidad relacionada a las amenazas hídricas, los cuales están en etapa de elaboración por medio de financiamiento del BID. Además, se hace la aclaración que como MOPTVDU se está trabajando en la reducción de la vulnerabilidad por medio de proyectos puntuales de mitigación para la reducción de la vulnerabilidad de la obra pública.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis más sinceras muestras de aprecio.

Atentamente,